



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.-

RES. PRESIDENCIA N° 43/2004.

VISTO :

Las presentaciones del Sr. Secretario Técnico, del Sr. Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial, y la Resolución CM N° 211/2003, y

CONSIDERANDO:

Que mediante presentación de fecha 18 de marzo del año en curso, el Sr. Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial, eleva la solicitud de pase del agente Alberto Mario Fernando Hirak, quien se desempeña como Auxiliar en el área a su cargo.

Que el agente Hirak solicita se contemple esta posibilidad, en razón de estar cursando actualmente la carrera de abogacía, siendo su intención desempeñarse en un área mas afín a sus estudios.

Que, por otra parte, mediante idéntica presentación, el Sr. Secretario Técnico eleva la solicitud de traslado de la agente Inés Pérez Tort, Auxiliar Principal en el Departamento de Mandamientos y Notificaciones.

Que, ambas solicitudes fueron elevadas con el consentimiento de los responsables de las áreas involucradas.

Que mediante Resolución N° 211/2003, el Plenario del Consejo delegó en la Presidencia la facultad de establecer el lugar de prestación de servicios de los empleados y autorizar el pase de los mismos.

Que, en consecuencia, no existen impedimentos para disponer que el agente Hirak preste servicios en el Departamento de Mandamientos y Notificaciones, y la agente Pérez Tort se desempeñe en el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Disponer que, a partir del día 22 de marzo de 2004, el agente Alberto Mario Fernández Hirak, DNI 23.648.115, preste servicios transitoriamente en la División Mandamientos del Departamento de Mandamientos y Notificaciones, manteniendo la categoría de revista.



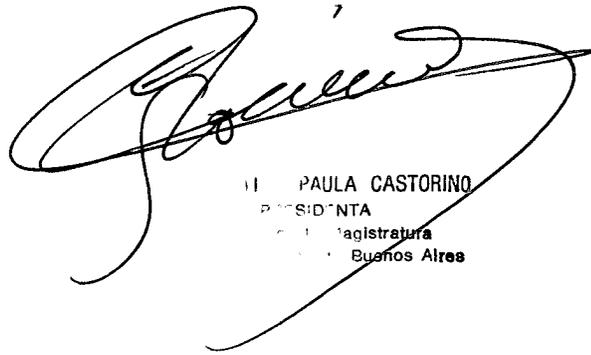
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

///2. RES. PRES. N° 43/2004.

Art. 2°.- Disponer que, a partir del día 22 de marzo de 2004, la agente Inés Pérez Tort, DNI 20.205.707, preste servicios transitoriamente en el Departamento del Centro de Formación Judicial, manteniendo la categoría de revista.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a los Sres. Secretarios de Coordinación y Técnico, al Sr. Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 43 /2004.



PAULA CASTORINO
PRESIDENTA
Consejo de la Magistratura
Ciudad de Buenos Aires